



Lilia Aguilar Gil (Diputada – PT)

Entrevista con Darío Celis

“De lo que trata esta iniciativa es de acabar con la especulación inmobiliaria en todo el país. Empezar con acciones punitivas que tiene que ver con algunos incrementos en temas de prediales que nos permiten desincentivar el tema de suelos ociosos, la creación de impuestos específicos para predios que no están ocupando y en la aplicación de sobretasas para aquellos que estén vendiendo por encima del precio o devaluación en el mercado. Quiere decir que tratemos a través de los impuestos que salga más caro el vender con especulación y sacar adelante la iniciativa con la penalización de las acciones de especulación, no solamente convertirlo en un delito sino como delincuencia organizada”.

<https://drive.google.com/file/d/19h3UzFB6odcq0nGodlrX-3ljAs71DT7X/view>